



Expediente nº:	523/2019
Registro de entrada nº:	2019/007452 - ESTUDIO DETALLE EN CRTA. ALMERÍA
Procedimiento:	Estudios de detalle
Asunto:	Estudio de Detalle para instalación de gasolinera en Crta. de Almería, 50 de Motril
Unidad Orgánica:	Urbanismo

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 19 de mayo de 2020, ha aprobado definitivamente el Estudio de Detalle para instalación de suministro de combustible en parcela sita en Crta. de Almería, 50, promovido por SMART OIL, S.L., habiéndose procedido a su depósito en el Registro de Planeamiento Municipal (8/2020).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra el citado acuerdo podrá interponerse, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes, ante el Pleno del Ayuntamiento o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, sin perjuicio de que pueda formularse cualquier otro que estimen conveniente a su derecho.